

**SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES**

CIRCULAR No. 444

VISTOS: las facultades que confiere la ley a esta Superintendencia, se imparten las siguientes instrucciones de cumplimiento obligatorio para todas las Administradoras de Fondos de Pensiones.

REF: INFORMES DIARIOS QUE DEBEN PRESENTAR LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES: MODIFICA Y ACTUALIZA CIRCULAR No. 134.

1. Agrégase al número 2, de la letra A, de la Circular No 134, lo siguiente:
"Adicionalmente, las Administradoras deberán hacer llegar junto con el Informe Diario, una cinta magnética conteniendo la misma información incluída en dicho informe, la cual deberá estar dispuesta en conformidad a las especificaciones impartidas al final de esta Circular en el anexo "Instrucciones de Información Diaria en Cinta Magnética.".
2. Modifícase el número 4, de la letra A, de la circular No. 134, por el siguiente:
04.- El Informe Diario y su correspondiente cinta magnética que deben presentar las Administradoras a esta Superintendencia, deberán ser entregados en la Oficina de Partes antes de las 17:30 horas del día hábil siguiente a la fecha del Informe.".
3. Los códigos empleados en la letra C de la Circular No. 134, se utilizarán con el propósito de identificar la información en la cinta magnética, de acuerdo al anexo "Descripción de códigos empleados en cinta magnética" que se encuentra al final de esta circular.
4. Agrégase a la Sección Anexos de la Circular No. 134 los siguientes anexos:
 - Formulario D-4.1
 - Formulario D-4.3
 - Formulario D-4.4
 - Formulario D-4.5

- Formulario D-4.b (A)
 - Formulario D-4.6 (B)
 - Instrucciones de información diaria en cinta magnética.
 - Descripción de códigos empleados en cinta magnética.
5. Reemplázase la instrucción correspondiente al nombre y Firma del Gerente General, señalada al final del punto 1.6, de la letra C, por la siguiente:
- "Nombre, Firma y Declaración de Responsabilidad del Gerente General
- En el espacio indicado al final del formulario D-1, deberá colocarse el nombre y la firma del Gerente General de la Sociedad Administradora, a quien lo subrogue en su ausencia, el cual será responsable de toda la información contenida en el Informe Diario, como asimismo de que ésta sea igual a la que se incluye en la correspondiente cinta magnética."
6. Se adjunta a la presente Circular el nuevo formato de las Notas Explicativas, en la cual el actual No 2 "Comentarios" de dicha sección se establece en una hoja número 5, eliminándose de la actual hoja No 4 del formulario D-1.
- Adicionalmente, el número de movimientos por ítem, del No.1 "Detalle", se extiende a 5 tipos distintos de conceptos.
7. Con el fin de mantener actualizada la Circular No. 134, se adjuntan las nuevas hojas Nos. 2 y 18a que reemplazan a las anteriores y los anexos mencionados en el punto 4 anterior.
8. Las disposiciones contenidas en la presente Circular del día 1o Septiembre de 1987.

JUAN ARIZTIA MATTE
Superintendente de AFP

Santiago, 30-07-87

**SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES**

ANEXOS :

- Formulario D-1
- Formulario D-2.1
- Formulario D-2.2
- Formulario D-2.3
- Formulario D-3.1
- Formulario D-3.2
- Formulario D-4.1
- Formulario D-4.3
- Formulario D-4.4
- Formulario D-4.5
- Formulario D-4.6 (A)
- Formulario D-4.6 (B)
- Instrucciones de información
diaria en cinta magnética.
- Descripción de códigos
empleados en cinta magnética.

**SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES**

- 2 -

- 2.- El informe Diario deberá enviarse con el original y una copia, ambos en tamaño oficio y perfectamente legibles, no aceptándose aquellos que contengan errores o enmendaduras.

Adicionalmente, las Administradoras deberán hacer llegar junto con el Informe Diario, una cinta magnética conteniendo la misma información incluida en dicho informe, la cual deberá estar dispuesta en conformidad a las especificaciones impartidas al final de esta Circular en el anexo "Instrucciones de Información Diaria en Cinta Magnética".

- 3.- El Informe Diario deberá confeccionarse con el mismo formato establecido para cada formulario y ajustarse estrictamente a las instrucciones que se detallan en esta Circular.
- 4.- El Informe Diario y su correspondiente cinta magnética que deben presentar las Administradoras a esta Superintendencia, deberán ser entregados en la Oficina de Partes antes de las 17:30 horas del día hábil siguiente a la fecha del Informe.

B.- INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.- Los valores que se informen en pesos deben expresarse en números enteros, con excepción del Valor de la Cuota, el cual deberá indicarse en pesos con dos decimales.
- 2.- Los valores que se informen en cuotas deben expresarse en cifras con dos decimales.
- 3.- Para los efectos de expresar los valores en los términos ya señalados, se deberá considerar el siguiente procedimiento para redondear cifras:
 - a.- Incrementar en 1 el último dígito retenido, si los dígitos despreciados son mayores a iguales a 5,000....
 - b.- Dejar sin cambio el último dígito retenido, si los dígitos despreciados son menores a 5,000...
- 4.- En caso de informar cantidades negativas, ellas se indicarán precedidas de un signo menos (-).
 - b.- En las instrucciones señaladas en los siguientes puntos, se explicarán en detalle cada uno de los ítems que aparecen en los correspondientes formularios, los cuales se individualizan con los mismos códigos utilizados en dichos formularios.

**SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES**

- 18a -

691.70 Corte de cupón reserva de prima:

Corresponde al monto rebajado de la cartera de inversiones de la Reserva de Prima, por concepto de corte de cupón en el día del Informe.

691.51 Dividendos Fondo:

Corresponde al monto recibido por concepto de dividendos en el día del Informe, de acciones de la cartera de inversiones del Fondo.

691.61 Dividendos Encaje:

Corresponde al monto recibido por concepto de dividendos en el día del Informe, de acciones de la cartera de inversiones del encaje.

NOMBRE, FIRMA Y DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL
GERENTE GENERAL :

En el espacio indicado al final del formulario D-1, deberá colocarse el nombre y la firma del Gerente General de la Sociedad Administradora, o quien lo subrogue en su ausencia, el cual será responsable de la información contenida en el Informe Diario, como asimismo de que ésta sea igual a la que se incluye en la correspondiente cinta magnética.

ANEXOS

ANEXO 1: Instrucciones de información diaria en cinta magnética

Para los Informes Diarios en cinta magnética, se deberá disponer de cinco cintas, una para cada día de la semana, las que tendrán que ser identificadas con una etiqueta que contenga el nombre de la A.F.P. y el día (Lunes, Martes, etc.) de la semana que se envíe.

Cada día al entregar la cinta correspondiente, en la Oficina de Partes de esta Superintendencia, se devolverá la cinta entregada el día hábil anterior, la que deberá ser guardada, no modificada ni borrada por la Administradora, hasta que corresponda generar información para el mismo día de la semana siguiente.

1. Especificaciones Técnicas

Los archivos que se incluyan en la cinta magnética deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

- Densidad de grabación: 1600 bpi
- Código de grabación : EBCDIC
- Factor de bloqueo : 20 registros por bloque
- Archivos consecutivos no rotulados (sin label)

2. Estructura del Informe

Se define la estructura y contenido de los archivos que deberá entregar cada AFP en cinta.

2.1 Formulario D-1

El archivo que contiene la información asociada a la Carátula (Formulario D-1) está compuesto por un registro cuyo formato general es:

Código de Ítem	8 caracteres
Información	30 caracteres

En general, en los códigos utilizados en este Formulario, se emplea el caracter punto (.) como separador. Así, se pueden diferenciar los siguientes tipos de códigos, dependiendo de la cantidad de elementos que posean:

- i. Códigos que contienen dos elementos y un separador. Por ejemplo:

1.0 Antecedentes
191.11 Valor del Fondo de Pensiones

ii. Códigos que contienen tres elementos y dos Reparadores. Por ejemplo:

291.60.1 Bancos Cuenta Corriente Tipo 1
1.3.1 Ingresos

iii. Códigos que contienen cuatro elementos y tres separadores. Por ejemplo:

391.53.1.1 Concepto asociado a Otros Ingresos
391.53.1.2 Cuentas asociadas a otros Ingresos

Por esta razón, al registrarse estos códigos en cinta magnética, la variable que los contenga (Código de Ítem) deberá estar formada por cuatro elementos cuyos formatos son:

Elemento 1 9(04)
Elemento 2 9(02)
Elemento 3 9(01)
Elemento 4 9(01)

Cada uno de estos elementos siempre deberá tener un valor, debiéndose registrar con cero (0) aquellos que no contengan información, ya que si un código pertenece al primer grupo (un separador), entonces los dos últimos elementos no son ocupados y deben ser dejados en cero y si pertenece al segundo grupo (dos separadores), entonces el cuarto elemento debe ser dejado en cero.

En particular, los valores registrados para el primer y segundo elemento, deberán ser alineados al lado derecho. De esta forma, si algún valor tiene menos dígitos que los definidos, entonces los que falten deberán ser dejados en cero.

Ejemplos :

- El código que en el Informe Diario se utiliza como 1.0 (Antecedentes), deberá ser registrado en cinta como:

00010000

- dejando los tres primeros dígitos del primer elemento en cero, al igual que el segundo, tercer y cuarto elemento.

- El código 1.3.1 (Ingresos) deberá registrarse en cinta como:

00010310

dejando los tres primeros dígitos del primer elemento y el primer dígito del segundo elemento en cero, al igual que el cuarto elemento.

- El código 391.53.1.2 (Cuentas asociadas a Otros Ingresos) deberá registrarse como:

03915312

dejando el primer dígito del primer elemento en cero.

Por lo tanto, Código de Ítem debe ser único y corresponder a los definidos para esta sección en el anexo "Descripción de códigos empleados en cinta magnética".

Por otro lado, Información está determinada por uno o dos valores numéricos con sus correspondientes signos, ubicados a continuación de cada valor.

Para el archivo asociado a la Carátula se deben considerar los siguientes tipos de registros:

i. Registro Tipo 1 (Antecedentes)

Debe ser el primer registro del archivo asociado al Formulario D-1.

Código	Ítem	
	Elemento 1	9(04)
	Elemento 2	9(02)
	Elemento 3	9(01)
	Elemento 4	9(01)
	RUT A.F.P	X(09)
	Fecha (AAMMDD)	9(06)
	Hojas Informadas	9(02)
	Filler	X(13)
	TOTAL	38

ii. Registro Tipo 2

Debe contener uno o dos valores numéricos con sus correspondientes signos, además del Código de Ítem.

Código	Ítem	
	Elemento 1	9(04)
	Elemento 2	9(02)
	Elemento 3	9(01)
	Elemento 4	9(01)
	Valor Numérico 1	9(14) o 9(12)V9(02)

Signo	X(01)
Valor Numérico 2	9(14) o 9(12)V9(02)
Signo	X(01)
TOTAL	<u>38</u>

En que Valor Numérico debe corresponder a un valor decimal (9(12)V99) o a uno entero (9(14)) y signo debe ser el carácter + o - para indicar el signo de cada valor.

Dependiendo del Código de Ítem ocupado, si el segundo valor numérico no tiene ninguna cantidad definida, entonces éste debe ser dejado en cero.

iii. Registro Tipo 3

Debe utilizarse para registrar los Conceptos asociados a la sección 1.7 (Notas Explicativas) del Formulario D-1.

Código Ítem	
Elemento 1	9(04)
Elemento 2	9(02)
Elemento 3	9(01)
Elemento 4	9(01)
Glosa	X(20)
Filler	X(10)
TOTAL	<u>38</u>

Nota :

- Todos los valores numéricos deben ser acompañados de un campo que indique en fuerza explícita el signo correspondiente a cada valor, es decir, el signo + para valores positivos y el signo - para valores negativos.

Por ejemplo, para campos con formato numérico de largo catorce (9(14)) seguidos de sus correspondientes signos y cuyos valores son -123456 y + 123456, entonces deberán informarse de la siguiente forma:

00000000123456- y 00000000123456+

Por otra parte, si estos campos tienen un formato numérico de doce enteros y dos decimales (9(12)V99) y con los valores -1234.56 y +1234.56, ellos deberán ser informados de la misma manera, es decir:

00000000123456- y 00000000123456+

- Este archivo debe ser ordenado de la misma forma que se encuentran los códigos en el anexo "descripción de códigos empleados en cinta magnética".

2.2 Archivo de Movimientos Diarios de la Cartera del Fondo

Los Movimientos de la Cartera del Fondo deberán ser informados en un archivo que incluya los tres tipos de Formularios (D-2.1, D-2.2 y D2.3) asociados a estos Movimientos. Para esto se han creado dos tipos de registros que contienen la información asociada a dichos Formularios. Estos son:

2.2.1 Saldos Diarios en Cuentas Corrientes Tipo 2 (Formulario D-2.1)

i. Registro Tipo 1 (Encabezado)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-2.1)
Tipo de Registro	X(01)	(E)
RUT A.F.P.	X(09)	
Fecha (AAMMDD)	9(06)	
Número de Hoja	9(02)	
Líneas informadas	9(02)	
Total Control	9(14)	
Signo	X(01)	
Filler	X(117)	
TOTAL	<u>160</u>	

ii. Registro Tipo 2 (Líneas)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-2.1)
Tipo de Registro	X(01)	(L)
Número de Hoja	9(02)	
Número de Línea	9(02)	
Tipo de Instrumento	X(03)	
Filler	X(01)	
RUT Institución Bancaria	X(09)	
Total Saldo Contable	9(14)	
Signo	X(01)	
Filler	X(119)	
TOTAL	<u>160</u>	

2.2.2 Instrumentos Emitidos en Serie (Formulario D-2.2)

i. Registro Tipo 1 (Encabezado)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-2.2)
Tipo de Registro	X(01)	(E)
RUT A.F.P.	X(09)	
Fecha (AAMMDD)	9(06)	
Número de Hoja	9(02)	
Líneas informadas	9(02)	
Total Control	9(14)	
Signo	X(01)	
Filler	X(117)	
TOTAL	<u>160</u>	

ii. Registro Tipo 2 (Líneas)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-2.2)
Tipo de Registro	X(01)	(L)
Número de Hoja	9(02)	
Número de Línea	9(02)	
Tipo de Instrumento	X(03)	
Filler	X(01)	
RUT Emisor	X(09)	
Serie del Documento	X(08)	
Fecha de Emisión (AAMMDD)	9(06)	
Unidades	9(12)V9(02)	
Signo	X(01)	
Precio Unitario	9(12)V9(02)	
Signo	X(01)	
Valor Total	9(14)	
Signo	X(01)	
Compra-Venta	X(01)	
Filler	X(74)	
TOTAL	<u>160</u>	

2.2.3 Instrumentos Emitidos Individualmente (Formulario D-2.3)

i. Registro Tipo 1 (Encabezado)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-2.3)
Tipo de Registro	X(01)	(E)
RUT A.F.P.	X(09)	
Fecha (AAMMDD)	9(06)	
Número de Hoja	9(02)	
Líneas informadas	9(02)	
Total Control	9(14)	
Signo	X(01)	
Filler	X(117)	
TOTAL	<u>160</u>	

ii. Registro Tipo 2 (Líneas)

Tipo de Forulario	X(08)	(D-2.3)
Tipo de Registro	X(01)	(L)
Número de Hoja	9(02)	
Número de Línea	9(02)	
Tipo de Instrumento	X(03)	
Filler	X(01)	
RUT Emisor o Aval	X(09)	
Serie del Documento	X(08)	
Fecha de Emisión (AAMMDD)	9(06)	
Número del Instrumento	X(12)	
Valor Compra / Venta	9(14)	
Signo	X(01)	
Compra / Venta	X(01)	
Valor Inicial (Emisión)	9(14)	
Signo	X(01)	
Duración en días	9(04)	
Base Reajuste	X(04)	
Taza de Interés	9(06)V9(04)	

Signo	X(01)
Monto de Interés	9(14)
Signo	X(01)
Filler	X(43)
TOTAL	<u>160</u>

Nota :

- El orden en que deben ser entregados estos registros en la cinta, debe ser igual al definido en este anexo, es decir, en primer lugar el encabezado del Formulario D-2.1 con sus correspondientes líneas, luego el encabezado del Formulario D-2.2 con sus líneas y por último, el encabezado del Formulario D-2.3 con sus correspondientes líneas.
- El número de líneas informadas para cada ho)a debe ser igual al número de líneas informadas en el encabezado de cada formulario.

2.3 Archivo de Movimientos Diarios de la Cartera del Encaje

Estos Movimientos deberán ser informados en un tercer archivo que incluya los dos tipos de Formularios (D-3.1 y D-3.2). Los tipos de registros ocupados son los mismos que los utilizados para la Cartera del Fondo, variando solo el tipo de Formulario. Su estructura es:

2.3.1 Instrumentos Emitidos en Serie (Formulario D-3.1)

i. Registro Tipo 1 (Encabezado)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-3.1)
Tipo de Registro	X(01)	(E)
RUT A.F.P.	X(09)	
Fecha (AAMMDD)	9(06)	
Número de Hoja	9(02)	
Líneas informadas	9(02)	
Total Control	9(14)	
Signo	X(01)	
Filler	X(117)	
TOTAL	<hr/> 160	

ii. Registro Tipo 2 (Líneas)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-3.1)
Tipo de Registro	X(01)	(L)
Número de Hoja	9(02)	
Número de Línea	9(02)	
Tipo de Instrumento	X(03)	
Filler	X(01)	
RUT Emisor	X(09)	
Serie del Documento	X(08)	
Fecha de Emisión (AAMMDD)	9(06)	
Unidades	9(12)V9(02)	
Signo	X(01)	
Precio Unitario	9(12)V9(02)	
Signo	X(01)	
Valor Total	9(14)	
Signo	X(01)	
Compra - Venta	X(01)	
Filler	X(74)	
TOTAL	<hr/> 160	

2.3.2 Instrumentos Emitidos Individualmente (Formulario D-3.2)

i. Registro Tipo 1 (Encabezado)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-3.2)
Tipo de Registro	X(01)	(E)
RUT A.F.P.	X(09)	
Fecha (AAMMDD)	9(06)	
Número de hoja	9(02)	

Líneas informadas	9(02)
Total Control	9(14)
Signo	9(01)
Filler	X(117)
TOTAL	<u>160</u>

ii. Registro Tipo 2 (Líneas)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-3.2)
Tipo de Registro	X(01)	(L)
Número de Hoja	9(02)	
Número de Línea	9(02)	
Tipo de Instrumento	X(03)	
Filler	X(01)	
RUT Emisor o Aval	X(09)	
Serie del Documento	X(08)	
Fecha de Emisión (AAMMDD)	9(06)	
Número del Instrumento	X(12)	
Valor Compra / Venta	9(14)	
Signo	X(01)	
Compra / Venta	X(01)	
Valor Inicial (Emission)	9(14)	
Signo	X(01)	
Duración en días	9(04)	
Base Reajuste	X(04)	
Tasa de Interés	9(06)v9(04)	
Signo	X(01)	
Monto de Interés	9(14)	
Signo	X(01)	
Filler	X(43)	
TOTAL	<u>160</u>	

Nota:

- El orden en que deben ser entregados estos registros en la cinta, debe ser igual al definido en este anexo, es decir, en primer lugar el encabezado del Formulario D-3.1 con sus correspondientes líneas y luego el encabezado del Formulario D-3.2 con sus respectivas líneas.

El número de líneas informadas para cada hola debe ser igual al número de líneas informadas en el encabezado de cada formulario.

2.4 Otra Información

Este archivo deberá contener los movimientos correspondientes a la sección 1.8 del Formulario D-1 (Detalle de Traspasos), el que debe ser informado como si fuera un formulario tipo 1.8 (00010800). Además, se deben incluir los formularios D-4.1. D-4.3. D-4.4. D-4.5, D-4.6(A), D-4.6(B).

La estructura de los registros asociados a cada uno de estos formularios, los que deben ser informados solo si registran movimientos, es la que se muestra a continuación:

2.4.1 Detalle de Traspasos (1.8)

i. Registro Tipo 1 (Encabezado)

Tipo de Formulario	X(08)	(1.8)
Tipo de Registro	X(01)	(E)
RUT A.F.P.	X(09)	
Fecha (AAMMDD)	9(06)	
Filler	X(136)	
TOTAL	<hr/> 160	

ii. Registro Tipo 2 (Lineas)

Tipo de Formulario	X(08)	(1.8)
Tipo de Registro	X(01)	(L)
A.F.P. (RUT)	X(08)	
Ctas. Indiv. Recib.	9(14)	
Signo	X(01)	
Cót. Rez. y Mor. Recib.	9(14)	
Signo	X(01)	
Devoluciones Recib.	9(14)	
Signo	X(01)	
Total Recib.	9(14)	
Signo	X(01)	
Ctas. Indiv. Env.	9(14)	
Signo	X(01)	
Cót. Rez. y Mor. Env.	9(14)	
Signo	X(01)	
Devoluciones Env.	9(14)	
Signo	X(01)	
Total Env.	9(14)	
Signo	X(01)	
Filler	X(23)	
TOTAL	<hr/> 160	

iii. Registro Tipo 3 (Totales)

Tipo de Formulario	X(08)	(1.8)
Tipo de Registro	X(01)	(T)
A.F.P. (RUT)	X(08)	
Ctas. Indiv. Recib.	9(14)	
Signo	X(01)	

Cot. Rez. y Mor. Recib.		9(14)
Signo		X(01)
Devoluciones Recib.		9(14)
Signo		X(01)
Total Recib.		9(14)
Signo		X(01)
Ctas. Indiv. Env.		9(14)
Signo		X(01)
Cot. Rez. y Mor. Env.	9(14)	
Signo		X(01)
Devoluciones Env.		9(14)
Signo		X(01)
Total Env.		9(14)
Signo		X(01)
Filler		X(23)
TOTAL		<u>160</u>

2.4.2 Ingresos Diarios de Bonos de Reconocimiento (Formulario D-4.1)

i. Registro Tipo 1 (Encabezado)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-4.1)
Tipo de Registro	X(01)	(E)
RUT A.F.P.	X(09)	
Fecha (AAMMDD)	9(06)	
Número de Hoja	9(02)	
Líneas informadas	9(02)	
Total Control	9(14)	
Signo	X(01)	
Filler	X(117)	
TOTAL	<u>160</u>	

ii. Registro Tipo 2 (Líneas)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-4.1)
Tipo de Registro	X(01)	(L)
Número de Hoja	9(02)	
Número de Línea	9(02)	
Nombre del Afiliado	X(40)	
RUT del Afiliado	X(09)	
Institución de Previsión	X(20)	
Causal de Liquidación	X(01)	
* Bono de Reconocimiento	X(14)	
Valor en \$ del Bono de Reconocimiento	9(14)	
Signo	X(01)	
Valor en cuotas del Bono de Reconocimiento	9(12)V9(02)	
Signo	X(01)	
Filler	X(33)	
TOTAL	<u>160</u>	

2.4.3 Pagos Diarios por Concepto de Cuotas Mortuorias (Formulario D-4.3)

i. Registro Tipo 1 (Encabezado)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-4.3)
Tipo de Registro	X(01)	(E)
RUT A.F.P.	X(09)	
Fecha (AAMMDD)	9(06)	
Número de Hoja	9(02)	
Líneas informadas	9(02)	
Total Control	9(14)	
Signo	X(01)	
Filler	X(117)	
TOTAL	<u>160</u>	

ii. Registro Tipo 2 (Líneas)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-4.3)
Tipo de Registro	X(01)	(L)
Número de Hoja	9(02)	
Número de Línea	9(02)	
Nombre del Afiliado	X(40)	
RUT del Afiliado	X(09)	
Valor Cuotas Mortuorias en \$	9(14)	
Signo	X(01)	
Valor Cuotas Mortuorias en Cuotas	9(12)V9(02)	
Signo	X(01)	
Filler	X(68)	
TOTAL	<u>160</u>	

2.4.4 Pagos Diarios por Concepto de Herencias (Formulario D-4.4)

i. Registro Tipo 1 (Encabezado)

Tipo de Forulario	X(08)	(D-4.4)
Tipo de Registro	X(01)	(E)
RUT A.F.P.	X(09)	
Fecha (AAMMDD)	9(06)	
Número de Hoja	9(02)	
Líneas informadas	9(02)	
Total Control	9(14)	
Signo	X(01)	
Filler	X(117)	
TOTAL	<u>160</u>	

ii. Registro Tipo 2 (Líneas)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-4.4)
Tipo de Registro	X(01)	(L)
Número de Hoja	9(02)	
Número de Línea	9(02)	
Nombre del Afiliado	X(40)	
RUT del Afiliado	X(09)	
Valor Herencia en \$	9(14)	
Signo	X(01)	
Valor Herencia en Cuotas	9(12)V9(02)	
Signo	X(01)	
Filler	X(68)	
TOTAL	<u>160</u>	

2.4.5 Otras Prestaciones (Formulario D-4.5)

i. Registro Tipo 1 (Encabezado)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-4.5)
Tipo de Registro	X(01)	(E)
RUT A.F.P.	X(09)	
Fecha (AAMMDD)	9(06)	
Número de Hoja	9(02)	
Líneas informadas	9(02)	
Total Control	9(14)	
Signo	X(01)	
Filler	X(117)	
TOTAL	<hr/> 160	

ii. Registro Tipo 2 (Líneas)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-4.5)
Tipo de Registro	X(01)	(L)
Número de Hoja	9(02)	
Número de Línea	9(02)	
Nombre del Afiliado	X(40)	
RUT del Afiliado	X(09)	
Tipo de Prestación	X(03)	
Válor Prestación en \$	9(14)	
Signo	X(01)	
Válor Prestación en Cuotas	9(12)V9(02)	
Signo	X(01)	
Filler	X(65)	
TOTAL	<hr/> 160	

2.4.6 Traspasos de Capital Necesario (Formulario D-4.6(A))

i. Registro Tipo 1 (Encabezado)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-4.6(A))
Tipo de Registro	X(01)	(E)
RUT A.F.P.	X(09)	
Fecha (AAMMDD)	9(06)	
Número de Hoja	9(02)	
Líneas informadas	9(02)	
Total Control	9(14)	
Signo	X(01)	
Filler	X(117)	
TOTAL	<u>160</u>	

ii. Registro Tipo 2 (Líneas)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-4.6(A))
Tipo de Registro	X(01)	(L)
Número de Hoja	9(02)	
Número de Línea	9(02)	
Nombre del Afiliado	X(40)	
RUT del Afiliado	X(09)	
Fecha Siniestro (AAMMDD)	9(06)	
RUT de la Cia. de Seguros	X(09)	
Cuenta Individual	9(14)	
Signo	X(01)	
Bono de Reconocimiento	9(14)	
Signo	X(01)	
Total en \$	9(14)	
Signo	X(01)	
Total en Cuotas	9(12)V9(02)	
Signo	X(01)	
Filler	X(23)	
TOTAL	<u>160</u>	

2.4.7 Traspasos de la Prima de Renta Vitalicia (Formulario D-4.6(B))

i. Registro Tipo 1 (Encabezado)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-4.6(B))
Tipo de Registro	X(01)	(E)
RUT A.F.P.	X(09)	
Fecha (AAMMDD)	9(06)	
Número de Hoja	9(02)	
Líneas informadas	9(02)	
Total Control	9(14)	
Signo	X(01)	
Filler	X(117)	
TOTAL	<u>160</u>	

ii. Registro Tipo 2 (Líneas)

Tipo de Formulario	X(08)	(D-4.6(B))
Tipo de Registro	X(01)	(L)
Número de Hoja	9(02)	
Número de Línea	9(02)	
Nombre del Afiliado	X(40)	
RUT del Afiliado	X(09)	
RUT de la Cia. de Seguros	X(09)	
Cuenta Individual	9(14)	
Signo	X(01)	
Bono de Reconocimiento	9(14)	
Signo	X(01)	
Total en \$	9(14)	
Signo	X(01)	
Total en Cuotas	9(12)V9(02)	
Signo	X(01)	
Filler	X(29)	
TOTAL	<u>160</u>	

ANEXO 2: Descripción de Códigos empleados en cinta magnética

 1.0 ANTECEDENTES

Rut A.F.P	X(09)
Fecha	9(06)
Número de hojas informadas	9(02)

 1.1 DETERMINACION DEL VALOR DE LA CUOTA

191.11 Valor del Fondo de Pensiones	9(14)
191.12 Numero de Cuotas emitidas	9(12)v9(02)
191.12.1 Número de Cuotas emitidas hasta el día anterior	9(12)v9(02)
191.12.2 Variación en el número de cuotas	9(12)v9(02)
191.13 Valor de la Cuota	9(12)v9(02)

 1.2 DETERMINACION DEL VALOR DEL FONDO DE PENSIONES

1.2.1 Activos del Fondo de Pensiones	
291.60 Total de Activos	9(14)
291.60.1 Bancos Cuenta Corriente Tipo 19(14)	
291.60.2 Bancos Cuenta Corriente Tipo 2	9(14)
291.60.3 Val. por depositar Cta Cte Tipo 1	9(14)
291.60.4 Val. por depositar Cta Cte Tipo 2	9(14)
291.60.5 Valor de la Cartera de Instrumentos Financieros	9(14)
1.2.2 Pasivos del Fondo de Pensiones	
291.61 Total de Pasivos	9(14)
291.61.1 Cotizaciones por Abonar "Normales" y "Atrasadas"	9(14)
291.61.2 Cotizaciones por Abonar por Traspasos	9(14)
291.61.3 Cotizaciones por Abonar "Diferencia a favor de Empleadores"	9(14)
291.61.4 Pagos en exceso Empleadores	9(14)
291.61.5 Beneficios no Cobrados	9(14)
291.61.6 Comisiones Devengadas	9(14)
1.2.3 Patrimonio del Fondo de Pensiones	
291.62 Valor del Fondo de Pensiones	9(14)

 1.3 FLUJOS DE CAJA

1.3.1	Ingresos		9(14)
	391.50	Cotizaciones Recaudadas	9(14)
	391.51	Bonos de Reconocimiento	9(14)
	391.52	Total Traspasos Recibidos	9(14)
	391.52.1	Traspasos del Periodo, Numero de Cuentas Individuales:	
		Traspasos del Periodo en Numero de Cuentas	9(14)
		Traspasos del Periodo en Cuentas Individuales	9(14)
	391.52.2	Traspaso de Cotizaciones Rezagada y Morosas	9(14)
	391.52.3	Traspasos devueltos a la AFP	9(14)
	391.53	Otros Ingresos	9(14)
1.3.2	egresos		9(14)
	391.54	Beneficios Pagados	9(14)
	391.55	Comisiones Pegadas	9(14)
	391.56	Total Traspasos hacia otros Fondos	9(14)
	391.56.1	Traspasos del Periodo, Numero de Cuentas Individuales:	
		Traspasos del Periodo en Numero de Cuentas	9(14)
		Traspasos del Periodo en Cuentas Individuales	9(14)
	391.56.2	Traspaso de Cotizaciones Rezagadas y Morosas	9(14)
	391.56.3	Traspasos devueltos por la AFP	9(14)
	391.57	Liquidacion "Pagos en Exceso Empleadores"	9(14)
	391.58	Otros Egresos	9(14)

 1.4 DETERMINACION DE LA VARIACION DEL NUMERO DE CUOTAS DEL FONDO DE PENSIONES

491.70	Aumento del Nuaero de Cuotas :		
	Numero de Cuotas		912)v9(02)
	Monto en \$		9(14)
491.71	Cargos a "Cotizaciones por Abonar" por abonos el Fondo:		
	Numero de Cuotas		912)v9(02)
	Monto en \$		9(14)
491.71.1	A valor de cuota del dia anterior:		
	Numero de Cuotas		912)v9(02)
	Monto en \$		9(14)
491.71.2	A valor de cuota del dia anterior el ultimo abono al Fondo:		
	Numero de Cuotas		912)v9(02)
	Monto en \$		9(14)
491.71.3	A valor de cuota del dia anterior al penultímo abono al Fondo:		
	Numero de Cuotas		912)v9(02)
	Monto en \$		9(14)
491.71.4	A otros valores de cuota:		
	Numero de Cuotas		912)v9(02)
	Monto en \$		9(14)
491.72	Cargos a "Diferencias por Aclarar" por devoluciones		

	rechazadas:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.73	Traspaso desde otros Fondos:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.74	Bonos de Reconocimiento:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.75	Cuotas emitidas para otros Fondos:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.76	Otros Aumentos:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.80	Disminucion del Numero de Cuotas:	
	Numero de Cuota	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.81	Comisiones Devengades y Contabilizadas:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.82	Traspaso& hacia otros Fondos:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.83	Prestaciones Pagadas:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.83.1	Retiros programados:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.83.2	Cuotas Hortuorias:	
	Numero de Cuotas	912)vg(02)
	Monto en \$	9(14)
491.83.3	Herencias:	
	Numero de Cuotas	912)vg(02)
	Monto en \$	9(14)
491.83.4	Otras Prestaciones:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.83.5	Traspaso de Capital Necesario:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.83.6	Prima de Renta Vitalicia:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.84	Rescate de Cuotas de otros Fondos:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.85	Abonos a "Pagos en Exceso a Empleadores" por devoluciones aceptadas:	
	Numero de Cuota	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.86	Otras Disminuciones:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)
491.90	Variacion en el Numero de Cuotas:	
	Numero de Cuotas	912)v9(02)
	Monto en \$	9(14)

1.5 REQUERIMIENTOS DE ENCAJE

591.20	Encaje Requerido		9(14)
591.21	Encaje Mantenido		9(14)
591.22	Superavit (Déficit) del Encaje		9(14)
591.23	Cuotas de Otros Fondos		9(14)
591.24	Titulos Tesoreria General de la Republica o Banco Central de Chile		9(14)
591.25	Diferencia en Encaje por aplicacion de Tasa de Referencia		9(14)

1.6 REQUERIMIENTOS DE CUSTODIA, CORTE DE CUPOM Y DIVIDENDOS

1.6.1	Custodia del Fondo de Pensiones		
691.30	Ingreso de Documentos a Custodia		9(14)
691.31	Retiro de Documentos de Custodia		9(14)
691.32	Custodia Mantenido		9(14)
691.33	Custodia Requerida		9(14)
691.34	Superavit de Custodia		9(14)
1.6.2	Custodia del Encaje		
691.40	Ingreso de Documentos a Custodia		9(14)
691.41	Retiro de bocumntoaa de Custodia		9(14)
691.42	Custodia Mantenido		9(14)
691.43	Custodia Requerida		9(14)
691.44	Superavit (Déficit) de Custodia		9(14)
1.6.3	Cortes de Cupon y Dividendos		
691.50	Corte Cupon Fondo		9(14)
691.50.1	Financieras		9(14)
691.50.2	Estatales	9(14)	
691.51	Dividendos Fondo		9(14)
691.60	Corte Cupon Encaje		9(14)
691.60.1	Financieras		9(14)
691.60.2	Estatales	9(14)	
691.61	Dividendos Encaje		9(14)
691.70	Corte Cupon Reserva de Prima		9(14)

1.7 NOTAS EXPLICATIVAS

1.7.1	Detalle		
391.53	Otros Ingresos		
391.53.1	Primer Grupo		
391.53.1.1	Concepto		X(20)
391.53.1.2	Cuentas:		
	Activo (Pasivo)		9(14)
	Pasivo (Activo)		9(14)
391.53.1.3	Monto en \$		9(14)
391.53.2	Segundo Grupo		
391.53.2.1	Concepto		X(20)

	391.53.2.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	391.53.2.3	Monto en \$	9(14)
391.53.3	Tercer Grupo		
	391.53.3.1	Concepto	X(20)
	391.53.3.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	391.53.3.3	Monto en \$	9(14)
391.53.4	Cuarto Grupo		
	391.53.4.1	Concepto	X(20)
	391.53.4.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	391.53.4.3	Monto en \$	9(14)
391.53.5	Quinto Grupo		
	391.53.5.1	Concepto	X(20)
	391.53.5.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	391.53.5.3	Monto en \$	9(14)
391.58	Otros Egresos		
	391.58.1	Primer Grupo	
	391.58.1.1	Concepto	X(20)
	391.58.1.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	391.58.1.3	Monto en \$	9(14)
391.58.2	Segundo Grupo		
	391.58.2.1	Concepto	X(20)
	391.58.2.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	391.58.2.3	Monto en \$	9(14)
391.58.3	Tercer Grupo		
	391.58.3.1	Concepto	X(20)
	391.58.3.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	391.58.3.3	Monto en \$	9(14)
391.58.4	Cuarto Grupo		
	391.58.4.1	Concepto	X(20)
	391.58.4.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	991.58.4.3	Monto en \$	9(14)
391.58.5	Quinto Grupo		
	391.58.5.1	Concepto	X(20)
	391.58.5.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	391.58.5.3	Monto en \$	9(14)
491.76	Otros Aumentos		
	491.76.1	Primer Grupo	
	491.76.1.1	Concepto	X(20)
	491.76.1.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	491.76.1.3	Numero de Cuotas - Monto en \$:	
		Numero de Cuotas	9(12)v9(02)

		Monto en \$	9(14)
491.76.2	Segundo Grupo		
491.76.2.1	Concepto		X(20)
491.76.2.2	Cuentas:		
	Activo (Pasivo)		9(14)
	Pasivo (Activo)		9(14)
491.76.2.3	Numero de Cuotas - Monto en \$:		9(12)v9(02)
	Numero de Cuotas		9(14)
	Monto en \$		
491.76.3	Tercer Grupo		
491.76.3.1	Concepto		X(20)
491.76.3.2	Cuentas:		
	Activo (Pasivo)		9(14)
	Pasivo (Activo)		9(14)
491.76.3.3	Numero de Cuotas - Monto en \$:		9(12)v9(02)
	Numero de Cuotas		9(14)
	Monto en \$		
491.76.4	Cuarto Grupo		
491.76.4.1	Concepto		X(20)
491.76.4.2	Cuentas:		
	Activo (Pasivo)		9(14)
	Pasivo (Activo)		9(14)
491.76.4.3	Numero de Cuotas - Monto en \$:		9(12)v9(02)
	Numero de Cuotas		9(14)
	Monto en \$		
491.76.5	Quinto Grupo		
491.76.5.1	Concepto		X(20)
491.76.5.2	Cuentas:		
	Activo (Pasivo)		9(14)
	Pasivo (Activo)		9(14)
491.76.5.3	Numero de Cuotas - Monto en \$:		9(12)v9(02)
	Numero de Cuotas		9(14)
	Monto en \$		
491.86	Otras Disminuciones		
491.86.1	Primer Grupo		
491.86.1.1	Concepto		X(20)
491.86.1.2	Cuentas:		
	Activo (Pasivo)		9(14)
	Pasivo (Activo)		9(14)
491.86.1.3	Numero de Cuotas - Monto en \$:		9(12)v9(02)
	Numero de Cuotas		9(14)
	Monto en \$		
491.86.2	Segundo Grupo		
491.86.2.1	Concepto		X(20)
491.86.2.2	Cuentas:		
	Activo (Pasivo)		9(14)
	Pasivo (Activo)		9(14)
491.86.2.3	Numero de Cuotas - Monto en \$:		9(12)v9(02)
	Numero de Cuotas		9(14)
	Monto en \$		
491.86.3	Tercer Grupo		
491.86.3.1	Concepto		X(20)
491.86.3.2	Cuentas:		
	Activo (Pasivo)		9(14)
	Pasivo (Activo)		9(14)
491.86.3.3	Numero de Cuotas - Monto en \$:		9(12)v9(02)
	Numero de Cuotas		9(14)
	Monto en \$		
491.86.4	Cuarto Grupo		
491.86.4.1	Concepto		X(20)
491.86.4.2	Cuentas:		
	Activo (Pasivo)		9(14)

		Pasivo (Activo)	9(14)
	491.86.4.3	Numero de Cuotas - Monto en \$:	
		Numero de Cuotas	9(12)v9(02)
		Monto en \$	9(14)
491.86.5	Quinto Grupo		
	491.86.5.1	Concepto	X(20)
	491.86.5.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	491.86.5.3	Numero de Cuotas - Monto en \$:	
		Numero de Cuotas	9(12)v9(02)
		Monto en \$	9(14)
791.10	Movimiento entre Activos		
	791.10.1	Primer Grupo	
	791.10.1.1	Concepto	X(20)
	791.10.1.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	791.10.1.3	Monto en \$	9(14)
	791.10.2	Segundo Grupo	
	791.10.2.1	Concepto	X(20)
	791.10.2.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	791.10.2.3	Monto en \$	9(14)
	791.10.3	Tercer Grupo	
	791.10.3.1	Concepto	X(20)
	791.10.3.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	791.10.3.3	Monto en \$	9(14)
	791.10.4	Cuarto Grupo	
	791.10.4.1	Concepto	X(20)
	791.10.4.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	791.10.4.3	Monto en \$	9(14)
	791.10.5	Quinto Grupo	
	791.10.5.1	Concepto	X(20)
	791.10.5.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	791.10.5.3	Monto en \$	9(14)
791.11	Movimiento entre Pasivos		
	791.11.1	Primer Grupo	
	791.11.1.1	Concepto	X(20)
	791.11.1.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	791.11.1.3	Monto en \$	9(14)
	791.11.2	Segundo Grupo	
	791.11.2.1	Concepto	X(20)
	791.11.2.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)
	791.11.2.3	Monto en \$	9(14)
	791.11.3	Tercer Grupo	
	791.11.3.1	Concepto	X(20)
	791.11.3.2	Cuentas:	
		Activo (Pasivo)	9(14)
		Pasivo (Activo)	9(14)

791.11.3.3	Monto en \$	9(14)
791.11.4	Cuarto Grupo	
791.11.4.1	Concepto	X(20)
791.11.4.2	Cuentas:	
	Activo (Pasivo)	9(14)
	Pasivo (Activo)	9(14)
791.11.4.3	Monto en \$	9(14)
791.11.5	Quinto Grupo	
791.11.5.1	Concepto	X(20)
791.11.5.2	Cuentas:	
	Activo (Pasivo)	9(14)
	Pasivo (Activo)	9(14)
791.11.5.3	Monto en \$	9(14)

**SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES**

No. 3

1.5 REQUERIMIENTOS DE ENCAJE

MONTO EN \$

591.20	Encaje Requerido	_____
591.21	Encaje Mantenido	_____
591.22	Superavit (Deficit) del Encaje	_____
591.23	Cuotas de otros Fondos	_____
591.24	Títulos Tesoreria General de Republica o Banco Central de Chile	_____
591.25	Diferencia en Encaje por aplicación de Tasa de Referencia	_____

1.6 REQUERIMIENTOSA DE CUSTODIA, CORTES DE CUPON Y DIVIDENDOS

MONTO EN \$

1.6.1. CUSTODIA DEL FONNDO DE PENSIONES

691.30	Ingreso de Documentos a Custodia	_____
691.31	Retiro de Documnetos de Custodia	_____
691.32	Custodia Mantenidda	_____
691.33	Custodia Requerida	_____
691.34	Superavit (Deficit) de Custodia	_____

1.6.2. CUSTODIA DEL ENCAJE

691.40	Ingreso de Documentos a Custodia	_____
691.41	Retiro de Documentos de Custodia	_____
691.42	Custodia Mantenido	_____
691.43	Custodia Requerida	_____
691.44	Superavit (Deficit) de Custodia	_____

1.6.3 CORTES DE CUPON Y DIVIDENDOS

691.50	Corte cupon Fondo	_____
691.50.1	Financieros	_____
691.50.2	Estatales	_____
691.51	Dividendos fondo	_____
691.60	Corte cupon Encaje	_____
691.60.1	Financieros	_____
691.60.2	Estatales	_____
691.61	Dividendos Encaje	_____
691.70	Dividendos Reserva de prima	_____

**SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES**

Nombre: _____

Firma Gerente General

El suscrito, en mi calidad de Gerente General de la Administradora de Fondos de Pensiones XXX S.A., me declaro responsable de la informacion contenida en este Informe Diario. Asimismo, declaro que esta informacion es igual a la que se incluye en la cinta magnetica adjunta.

1.7 NOTAS EXPLICATIVAS

1. Detalle

Codigo	Item	No.	Concepto	Cuentas		No. de Cuotas (dos decimales)	Monto en \$
				Activo (Pasivo)	(Activo)P asivo		
391.53	Otros Ingresos						
		1.	_____	_____	_____	_____	_____
		2.	_____	_____	_____	_____	_____
		3.	_____	_____	_____	_____	_____
		4.	_____	_____	_____	_____	_____
		5.	_____	_____	_____	_____	_____
391.58	Otros Egresos						
		1.	_____	_____	_____	_____	_____
		2.	_____	_____	_____	_____	_____
		3.	_____	_____	_____	_____	_____
		4.	_____	_____	_____	_____	_____
		5.	_____	_____	_____	_____	_____
391.76	Otros Aumentos						
		1.	_____	_____	_____	_____	_____
		2.	_____	_____	_____	_____	_____
		3.	_____	_____	_____	_____	_____
		4.	_____	_____	_____	_____	_____
		5.	_____	_____	_____	_____	_____
491.86	Otras Disminuciones						
		1.	_____	_____	_____	_____	_____
		2.	_____	_____	_____	_____	_____
		3.	_____	_____	_____	_____	_____
		4.	_____	_____	_____	_____	_____
		5.	_____	_____	_____	_____	_____
791.10	Mov. entre Activos						

**SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS
DE FONDOS DE PENSIONES**

1.	_____	_____	_____	_____
2.	_____	_____	_____	_____
3.	_____	_____	_____	_____
4.	_____	_____	_____	_____
5.	_____	_____	_____	_____

791.11 Mov. entre Pasivos

1.	_____	_____	_____	_____
2.	_____	_____	_____	_____
3.	_____	_____	_____	_____
4.	_____	_____	_____	_____
5.	_____	_____	_____	_____

